

LICITACIÓN PÚBLICA N° DAB-074-L-2018

EPC COMPLEMENTO Y CONSTRUCCIÓN VEN-01 EN PARALELO

RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante “Codelco”, “Codelco- Chile”, “La Corporación” o la “División Ministro Hales” – invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado **EPC COMPLEMENTO Y CONSTRUCCIÓN VEN-01 EN PARALELO**.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

El objetivo del proceso es desarrollar un proyecto EPC para equipar el Complejo de Tostación de División Ministro Hales, con un segundo ventilador, que trabaje en paralelo y que dé flexibilidad a la operación y mantención al poder trabajar con ambos ventiladores (con menor exigencia a la actual) o con uno de ellos indistintamente para ejecutar mantención sin detener el proceso de tostación.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución de los servicios será de 07 (siete) meses corridos, a contar de la fecha del Acta Inicio de Actividades.

4. ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

El presente Proceso considera una instancia de precalificación de los Proponentes. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas. El cumplimiento de la etapa de precalificación será informado a las empresas según el itinerario indicado en el Numeral 6 del presente documento.

Todos los antecedentes del proceso se encuentran disponibles en el portal de compras de Codelco bajo el número de licitación **1400007907**.

El coordinador del proceso será el Sr. Ricardo Bustamante Morán (rbust011@codelco.cl)

4.1. REQUISITOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS Y COMERCIALES

- a) De acuerdo al balance clasificado al 31 de diciembre de 2016, se debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Capital de trabajo mínimo :
 - US\$ 855.000.- (Ochocientos cincuenta y cinco mil dólares americanos).
- Patrimonio mínimo :
 - US\$ 1.171.000.- (Un millón ciento setenta y un mil dólares americanos).
- Nivel de endeudamiento : Menor a 2,0
- Razón de liquidez : Mayor o igual a 1

El capital de trabajo neto se calcula como la diferencia entre activo circulante y pasivo circulante.

- b) No registrar anotaciones comerciales negativas.
- c) No registrar deudas tributarias.
- d) No registrar anotaciones laborales o previsionales.

De todas maneras las empresas participantes deben presentar también la información financiera al 31 de Diciembre de 2017

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

- a) Gestión de riesgos: las empresas deberán presentar un Certificado otorgado por una mutualidad de seguridad u organismo competente a la cual se encuentre afiliada, en donde se acredite el Historial de Perdidas Incidentales de los últimos 2 años, considerando para ello los siguientes periodos:

- Abril 2016 – Marzo 2017
- Abril 2017 – marzo 2018

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas.

Los resultados del proceso de precalificación, serán entregados a todos los Proponentes. Sólo podrán presentar Oferta en el Proceso de Licitación aquellos Proponentes cuyos antecedentes hayan sido evaluados positivamente, lo cual será informado oportunamente en las fechas indicadas.

5. ENTREGA DE BASES

Para las empresas que no estén inscritas en REGIC, las Bases de Precalificación no tienen costo y estarán disponibles en el Portal de Compras (<https://portaldecompras.codelco.cl>) desde el 22 de mayo de 2018 hasta el 29 de mayo de

2018. Los datos para acceder al Portal de Compras deben ser solicitados vía correo electrónico a las casillas electrónicas rbust011@codelco.cl con copia a jleal003@contratistas.codelco.cl, en las fechas antes señaladas, indicando los siguientes datos de la Empresa interesada:

- Razón Social
- RUT
- Nombre y Teléfono de Contacto

Solo las empresas que soliciten y reciban los datos de acceso al Portal de Compras serán sometidas al proceso de precalificación. No se aceptarán antecedentes por otra vía ni antecedentes de empresas que no hayan realizado la solicitud de acceso.

Nota: En caso de existir consultas sobre la inscripción y claves de acceso al portal de compra los proveedores interesados deben dirigirse a:

Mesa de Ayuda, a través de portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+56 2) 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.

IMPORTANTE: EMPRESAS NO INSCRITAS EN PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y REGIC:

Las empresas que no estén inscritas en Portal de Compras de Codelco (SRM) y REGIC, deberán iniciar el trámite a la brevedad. Lo anterior, debido a que quién no esté inscrito en REGIC no podrá continuar en el proceso.

Contacto para inscripción en REGIC: Aquiles Chile SPA., en la página web: www.achilles.com/chile, y en los fonos: (02)-25859600, e-mail: achilles.chile@achilles.com
Horario de atención de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:30 hrs.

Además, deben gestionar con el Portal de Compras de Codelco su inscripción. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02 – 28185765.

6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACION

ITINERARIO	LUGAR	FECHA	HORA
Intención de Participación (Empresas No Inscritas en REGIC)	Vía e-mail Rbust011@codelco.cl con copia a jleal003@contratistas.codelco.cl	Desde el 28 de mayo de 2018 hasta el 05 de junio de 2018	Hasta las 15:00 hrs.

Entrega Acceso a de Bases Precalificación (Sólo Aquellas empresas No inscritas en REGIC)	Vía Portal de Compras	05 de junio de 2018	Hasta las 15:00 hrs.
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de Compras	11 de junio de 2018	Hasta las 16:00 hrs.
Comunicación de Precalificación	vía e-mail	23 de junio de 2018	Hasta las 19:00 hrs.